

OFI N° 141 DRA LUZ

Presidencia Tribunal Superior - Cundinamarca - Seccional Bogota <prestscun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 21/04/2023 9:35 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Soacha <j01cmpalsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (111 KB)

Trabajo (3).pdf;

Buenos días, remito lo anunciado

Cordialmente,

**Iván Mauricio Forero R**

**Oficinista Presidencia**

**Tribunal Superior de Cundinamarca**

Av calle 24 No 53-28 Torre A Oficina 420- Bogotá D.C

Tel. 4055200-4233390 Ext. 8408

[prestscun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prestscun@cendoj.ramajudicial.gov.co)



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

República de Colombia



Rama Judicial

Tribunal Superior

Distrito Judicial de Cundinamarca y Amazonas

Presidencia

Avenida calle 24 N° 53 – 28 Torre A oficina 420 Teléfono 4233390 exts. 8407 y 8408

Correo electrónico prestscun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 20 de abril de 2023

Oficio N° 141

Doctora

LUZ ESTHER DÍAZ MARTÍNEZ

Juez Primero Civil Municipal

Soacha – Cundinamarca

Cordial saludo,

Comedidamente le comunico que se le concede el permiso solicitado para ausentarse de su despacho los días 27 y 28 de abril de 2023. Debe coordinar con el juez a que haya lugar para lo relativo a los trámites de hábeas corpus, toda vez que este servicio debe prestarse.

Con sentimientos de consideración y respeto,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Antonio Fernández Sierra', with a large, stylized initial 'J'.

JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

Presidente

